

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO

0 3 N.T 2011

Hora:
PRESIDENCIA

"Año del centenario de Machu Picchu para el mundo"

OFICIO Nº 092-2011-2012/TGS-UCAY.CR

Lima, 24 de setiembre de 2011

Señor congresista **DANIEL ABUGATTAS MAJLUF**Presidente del Congreso de la República

<u>Presente</u>.-

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez remitirle el Informe "Actividades realizadas en la semana de representación institucional en el departamento de Ica", realizado en cumplimiento del Acuerdo de la Junta de Portavoces del Congreso de la República, de fecha 05 de setiembre de 2011.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

TEÓFILO CAMARRA SALDÍVA Congresista de la Republica



INFORME

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE ICA

Audiencia Pública en el Distrito de Chincha Baja-Provincia de Chincha-Ica

I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al Acuerdo de la Junta de Portavoces del Congreso de la República, de fecha 05 de setiembre de 2011, se realizó entre el 7 y 8 de setiembre del año en curso, la primera reunión descentralizada del Pleno en el Departamento de Ica, que comprendió actividades de representación parlamentaria en los 43 distritos del referido Departamento.

En ese sentido, se detalla en el presente Informe las principales actividades llevadas a cabo en el distrito de Chincha Baja de la provincia de Chincha, circunscripción que me correspondió visitar, conforme a la distribución efectuada por la Presidencia del Congreso de la República.

II. ACTIVIDADES REALIZADAS

La Audiencia Pública en el distrito de Chincha Baja de la provincia de Chincha se realizó el 07 de setiembre de 2011 en la Plaza de Armas del referido distrito, con la participación del suscrito; los Congresistas Elard Galo Melgar Valdéz y Casio Faustino Huaire Chuquichaico; el Alcalde Distrital, señor Emilio Del Solar Salazar, autoridades y funcionarios locales, representantes de la sociedad civil y público en general.



En la citada Audiencia se abordaron temas de importancia para la población local como la titulación de predios, la eliminación de la corrupción en todas sus esferas y el control y fiscalización del uso de los recursos del Estado, además se recibieron diversos pedidos ciudadanos los cuales fueron canalizados a los sectores competentes.

Posteriormente, se realizó una reunión en el local de la Municipalidad Distrital con la participación del Alcalde Distrital y los regidores, en la que se trataron materias relacionadas a los principales proyectos sociales y de desarrollo del citado distrito.

III. RESULTADOS

De la visita efectuada al Distrito de Chincha Baja se pudo recabar diversa información, documentación, memoriales y denuncias que testifican los diversos actos de corrupción e irregularidades en la administración estatal por parte de las autoridades locales. Asimismo, la población transmitió su penoso sentir respecto a los distintos problemas sociales que aquejan al distrito en mención; siendo este acopio de datos de vital importancia para una mejor toma de decisiones en busca de canalizar las soluciones pertinentes. Entre los documentos recepcionados citamos los siguientes:

3.1. Pedidos Ciudadanos

 La Junta Directiva del Centro Poblado Nuestra Señora de Guadalupe de Chincha Baja, solicita la titulación de propiedad del citado centro poblado.



- 2. La señora Edita Bertila Albarrand Marchand, requiere apoyo para la construcción de su vivienda, toda vez que en la actualidad se encuentra en un estado deplorable, no contando con los medios económicos que le permitan realizar la reconstrucción.
- 3. La señora Esther Sánchez Huasasquiche, Presidenta del Centro Poblado denominado La Viña y el Taro, solicita se realice un catastro urbano, obras de electrificación, asfaltado de calles y tratamiento de aguas servidas.
- 4. La señora Rosa Victoria Almeyda del Río, requiere se haga efectivo el bono para la construcción de viviendas, ya que no dispone de los recursos económicos para proceder con la construcción de su vivienda.
- Los moradores del Centro Poblado denominado Santa Luisa, solicitan la construcción de viviendas del referido centro poblado.
- El señor Leonardo Favio Quispe Magallanes, requiere ayuda para la construcción de su vivienda destruida por el sismo del 15 de agosto de 2007.
- 7. El Centro Poblado Collazos, a través de su Coordinadora, solicita apoyo para la construcción de las viviendas del citado centro poblado.
- 8. El Director del IEP Juan C. de Mora, señor Ubaldo Quispe Marcelo, requiere la construcción, remodelación y equipamiento de la referida institución educativa, proponiendo utilizar para el financiamiento las regalías del canon minero.
- Los moradores del Centro Poblado denominado Santa Adela –
 "Sector Playa", debidamente representado por el señor Cirilo
 Castillón Palomino, formulan su pedido referente a gestionar las



facilidades del bono familiar, para proceder a la construcción de viviendas.

- 10. Los moradores de los centros poblados, autoridades civiles y religiosas del Distrito de Chincha Baja, demandan se realicen las investigaciones necesarias respecto al bono 6,000, ya que hasta la fecha no fueron beneficiados con el mismo.
- 11. Los representantes del Centro Poblado Santa Rosa, Litardo Bajo, San Pedro, Barranquito y Salinas, instan la construcción y títulos de propiedad de los centros poblados damnificados, tramitados y no atendidos a través del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- 12. El señor Felix Boada Rosario, requiere exigir a la Municipalidad de Chincha Baja, vise el plano perimétrico de su vivienda, para su posterior inscripción en los Registros Públicos.
- 13. La Presidenta de la Cofradía San Martín de Porras, señora Nicolaza Gereda Salas, solicita la construcción de capilla destruida por el terremoto.
- 14. La señora Marita Villavicencio de la Cruz, moradora del Centro Poblado Lurichincha, demanda efectivizar el bono de construcción para beneficio de todo el centro poblado citado.
- 15. El Secretario General de la Comunidad del Distrito de Chincha Baja, señor Alberto Quispe Castellanos, formuló su pedido referente al inicio de las investigaciones a las autoridades municipales de Chincha Baja, en razón que está demostrado los malos manejos de presupuestos y donaciones para los damnificados del terremoto.
- 16. La Asociación de ex trabajadores Pesca Perú, solicita se realice una verdadera reestructuración del Sistema Nacional de



Pensiones, con el objetivo de obtener mejoras en sus pensiones de jubilación.

- 17. La Comisión Especial Pro Inversión, demanda definir la zona de ejecución de obra de la planta de gas licuado.
- 18. El señor Jorge Espinoza Yataco, poblador del Distrito de Villa Santiago de Almagro, requiere la realización de obras civiles para beneficio del referido distrito.
- 19. La señora Luisa Castilla Sotelo, moradora del Distrito de Chincha Baja, formula su petición referente al bono para la construcción de su vivienda, afectada por el terremoto ocurrido en el año 2007.

3.2. Denuncias

- 1. Los integrantes del CONEI, docentes de la Institución Educativa Túpac Amaru, ubicada en el Centro poblado Lurichincha, señores Víctor Jesús García Pisconte y Felipe Santiago Solís Nolberto, presentan copia de la denuncia interpuesta contra el director de la indicada institución, por presunta irregularidad en concurso para cobertura de plaza por licencia de personal administrativo.
- 2. El señor Felipe Santiago Solís Nolberto, miembro del CONEI nivel secundaria, de la Institución Educativa Túpac Amaru del Centro Poblado de Lurichincha, denuncia al director de la citada institución, por presuntas irregularidades administrativas y económicas en el mantenimiento preventivo del local escolar del año 2010.
- 3. El señor Pablo Salas Zavala, morador del Centro Poblado de Santa Rosa, denuncia actos de corrupción de parte de la



Asociación de Agricultores del Valle de Chincha en perjuicio de los pequeños agricultores.

- 4. La Directora de la Institución Educativa Nº 22246, señora Elva Falla Sánchez, remite copia del expediente técnico de la reconstrucción de uno de los pabellones de la institución y la construcción del cerco perimétrico; toda vez que hasta la fecha de recepción de la misma, no se ha realizado ninguna acción tendiente a iniciar dichas construcciones.
- 5. El señor Florencio Yanquecha Huamani, habitante del Centro Poblado Pozuelo Sur, interpone denuncia a la Caja Rural de Chincha, por cobro excesivo e irregular de intereses, proveniente de un préstamo personal otorgado a su favor.
- 6. Los pobladores del Distrito de Chincha Baja denuncian el cobro excesivo por el servicio de agua potable.

IV. CONCLUSIONES

- 1. La población del distrito de Chincha Baja ha mostrado gran aceptación a la visita de los congresistas, la que se expresó en la masiva concurrencia de la ciudadanía a la audiencia pública realizada en la Plaza de Armas, teniendo como resultado fructuoso el acercamiento de la población al Congreso, que en ejercicio de su función de representación canalizará los pedidos ciudadanos ante las instancias correspondientes.
- La realización de la audiencia pública como mecanismo democrático que respalda la toma de conocimiento y conciencia de las necesidades del sector visitado, puede considerarse como medio



alternativo de un acercamiento del Estado al pueblo, reflexionando sobre la falta de descentralización que aún padece el país; es por ello que la aproximación de las decisiones parlamentarias a las regiones olvidadas del Perú, es considerada como un acierto.

- 3. En ese contexto, se puede concluir que de las acciones realizadas en la ciudad de lca, vale decir tanto de la audiencia pública como de la sesión del pleno, se pudo obtener un panorama más amplio de todas las inconformidades y obstáculos que contribuyeron a la lenta "recuperación" de una zona devastada por la fuerza de la naturaleza, unido a ello el negligente manejo de los recursos por parte de las autoridades, que muy lejos de buscar el mejoramiento y bienestar de la población, favorecieron intereses personales.
- 4. Los diversos pedidos ciudadanos alcanzados durante la Audiencia Pública fueron trasladados a las entidades competentes, para su debida evaluación y atención. En ese sentido se trata de canalizar los diversos requerimientos y denuncias formulados por los pobladores del Distrito de Chincha Baja, con el objetivo de lograr posibles soluciones.

Lima, 26 de setiembre del 2011

CAMARRAS TEOFILO CAMARRA SALDIVAR Congresista de la República



AUDIENCIA PÚBLICA EN EL DISTRITO DE CHINCHA BAJA





Congresista Teófilo Gamarra recepciona pedidos ciudadanos de pobladores del distrito de Chincha Baja durante la Audiencia Pública